



GUÍA DOCENTE 2026-2027  
**PATOLOGÍA GENERAL**

**1. Denominación de la asignatura:**

PATOLOGÍA GENERAL

**Titulación**

TERAPIA OCUPACIONAL

**Código**

8863

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

PATOLOGIA EN TERAPIA OCUPACIONAL

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

CIENCIAS DE LA SALUD

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

NURIA ALONSO SANTANDER

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

Beatriz García López

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

SEGUNDO CURSO. PRIMER SEMESTRE

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



## 7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

## 8. Competencias // Resultados de aprendizaje

C2-Competencia para una aplicación de la relación persona-ambiente-ocupación culturalmente relevante para la relación terapéutica y profesional donde se realice una práctica que se compatibilice con el entorno social, político y cultural para que ésta sea eficaz en la promoción de la autonomía y la independencia de las personas, grupos o poblaciones.

SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno socio familiar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios.

SC.2.2. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas ocupacionales de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad o la participación, marginación social o cualquier otra circunstancia análoga.

SC.2.3. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto socio sanitario y comunitario.

SC.2.4. Evaluar e interpretar la estructura y función del cuerpo humano para aplicar tratamientos apropiados de terapia ocupacional.

SC.2.5. Evaluar e interpretar los procesos fisiopatológicos a lo largo del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos que afectan tanto a la salud como a la enfermedad.

SC.2.6. Evaluar e interpretar los conocimientos de las disciplinas afines a la terapia ocupacional aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital para diseñar e implementar intervenciones de terapia ocupacional.

SC.2.7. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer intervenciones de terapia ocupacional a través del uso de la actividad con el consentimiento y participación del individuos y poblaciones.

Co2-1. Conocer y comprender la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación desde el punto de vista de la relación persona-ambiente-ocupación y la relación terapéutica y profesional teniendo en cuenta el paradigma de la terapia ocupacional.

Co2-2. Conocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, costumbres, así como los factores psicológicos, económicos y sociales sobre la ocupación y la participación.



Co2-3. Conocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional, así como la interacción de los espacios socioculturales en el mantenimiento de la salud o aparición de la enfermedad.

Co2-4. Conocer los principios teóricos de las disciplinas afines a la terapia ocupacional aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital para diseñar e implementar intervenciones de terapia ocupacional.

Co2-5. Conocer la relación entre las estructuras corporales y función, definidos por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, y la capacidad humana para participar en la ocupación.

TR2-1. Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

TR2-2. Usar distintas formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

TR2-3. Desarrollar un propio proceso formativo en vistas a una mejora personal y profesional y a la adquisición de una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales, de género y económicas diversas

TR2-4. Capacidad para abordar la actividad profesional con actitudes hacia factores que presentan barreras en la participación y actitudes acerca de los entornos en los cuales las personas viven o eligen vivir.

TR2-5. Escuchar activamente y con respeto

## 9. Programa de la asignatura

### 9.1- Objetivos docentes

El OBJETIVO GENERAL de esta asignatura es proporcionar al estudiante de Terapia Ocupacional de conocimientos teóricos y habilidades prácticas en las técnicas de terapia ocupacional de las diferentes patologías Médico-Quirúrgicas que le capaciten para desarrollar su profesión con competencia y responsabilidad en el marco de equipos multidisciplinares.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PARTE TEÓRICA:

- 1.- Adquirir conocimientos de los aspectos generales de la patología humana en sus diferentes órganos y sistemas.
- 2.- Conocer la etiopatogenia y fisiopatología de las enfermedades que obligan a permanecer en internamiento prolongado en hospitales u otras instituciones a los pacientes.
- 3.- Conocer la etiopatogenia y fisiopatología de las enfermedades con secuelas invalidantes o incapacitantes.
- 4.- Conocer la sintomatología general fundamental de los principales procesos que



modifican el estado de salud físico o mental de las personas, ocasionándoles algún tipo de discapacidad.

5.- Conocer los diferentes métodos diagnósticos y terapéuticos empleados en las distintas especialidades médico-quirúrgicas para mejorar y rehabilitar el estado de salud así como prevenir mayores secuelas o discapacidades.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PARTE PRÁCTICA:**

Mediante la realización de clases prácticas se pretende facilitar la puesta en práctica de todos aquellos conceptos y conocimientos desarrollados en el programa teórico y que serán de utilidad para la labor profesional del futuro terapeuta ocupacional, y con ello:

- 1.- Capacitar al estudiante para que reconozca los diferentes síndromes y entidades nosológicas que modifican el estado de salud de las personas.
- 2.- Capacitar al estudiante para que reconozca y evalúe las secuelas físicas y psíquicas de ciertas enfermedades y la calidad de vida posterior en las personas afectadas.
- 2.- Ejercitar habilidades sobre técnicas de tratamiento y mecanismos de prevención de las enfermedades, así como formas de colaboración en la educación para la salud.

**9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)**

**Contenidos a adquirir de forma global**

**Contenidos a adquirir de forma global**

Los contenidos de la asignatura, de acuerdo con la memoria de verificación del grado incluyen:

CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional

CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

CE41. Sintetizar y aplicar conocimientos relevantes de ciencias biológicas, médicas, humanas pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos



**UNIDAD 1: GENÉTICA, CÁNCER, INFECCIÓN, INMUNIDAD  
CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA ENFERMEDAD**

Enfermedad: terminología básica, epidemiología. Historia clínica, exploración y pruebas complementarias

**ENFERMEDADES GENÉTICAS. EL CÁNCER**

Principales enfermedades genéticas y su forma de herencia. Principios elementales del desarrollo del cáncer y su prevención

**ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y AUTOINMUNES**

Prevención de enfermedades infecciosas y antibióticos. Principios de inmunología. Vacunas

**LECTURA CRÍTICA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS:INTRODUCCIÓN**

Contenido breve para que los alumnos puedan valorar de artículos científicos sobre la asignatura

**Baja Visión**

**UNIDAD 2: ENFERMEDADES DEL APARATO CARDIOVASCULAR  
Cardiopatía Isquémica: Angina de pecho, Infarto agudo de Miocardio. Actitud del Terapeuta Ocupacional ante un paciente con dolor torácico**

Arritmias cardíacas. Parada cardíaca

Actitud del terapeuta ocupacional ante una parada cardiorrespiratoria: Medidas de Soporte Vital Básico. Guía del primer interviniente

Hipertensión Arterial: concepto, repercusiones orgánicas, medidas de control farmacológicas y no farmacológicas. Papel del Terapeuta Ocupacional con los pacientes hipertensos

Trombosis y Embolia Arterial

Patología venosa periférica. Trombosis venosa profunda. Insuficiencia venosa



### **UNIDAD 3: ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO**

**Estudio del paciente con enfermedad respiratoria. Métodos de evaluación de los enfermos respiratorios**

**Insuficiencia respiratoria. Tipos**

**Asma bronquial. Hiperreactividad bronquial**

**Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica (EPOC)**

**Síndrome de Apnea del sueño**

**Malformaciones torácicas y repercusiones**

**Fibrosis Quística**

**Infecciones del Aparato Respiratorio: Neumonías. Tuberculosis Pulmonar**

**Posibilidades terapéuticas en las enfermedades respiratorias: Humidificación. Nebulizadores. Aspiración. Oxigenoterapia domiciliaria. Ventiloterapia no invasiva domiciliaria. Rehabilitación en las enfermedades pulmonares**

### **UNIDAD 4: ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO**

**Estudio del paciente con enfermedad digestiva**

**Trastornos de la deglución: Disfagia. Evaluación de la disfagia en Terapia Ocupacional. Síntomas y signos característicos. Reeducción de los trastornos de la deglución. Educación a los cuidadores. Maniobra de Heimlich y signos de alarma**

**Reflujo gastroesofágico. Úlcera péptica**

**Trastornos de la motilidad intestinal: Estreñimiento crónico. Diarrea. Incontinencia fecal. Reeducción de los trastornos del ritmo intestinal**

**Enfermedades del hígado: Hepatitis. Cirrosis hepática. Cáncer de hígado**



## **UNIDAD 5: ENFERMEDADES DEL RIÑÓN, VIAS URINARIAS Y ORGANOS REPRODUCTORES**

**Estudio del paciente con enfermedad nefrourológica**

**Insuficiencia renal aguda y crónica**

**Hemodiálisis y diálisis peritoneal. El papel del terapeuta ocupacional en la  
Unidades de Diálisis**

**Infecciones urinarias. Obstrucción de las vías urinarias. Incontinencia urinaria**

**Vejiga neurógena: concepto, tipos, posibilidades de tratamiento. El papel del  
Terapeuta Ocupacional con los pacientes con vejiga neurógena**

**Enfermedades de los órganos reproductores**

## **UNIDAD 6; ENFERMEDADES DEL METABOLISMO**

**Diabetes Mellitus: tipos. Complicaciones agudas y crónicas de la Diabetes. Papel  
del Terapeuta Ocupacional con los pacientes diabéticos**

**Obesidad: causas y complicaciones. El papel del Terapeuta Ocupacional con los  
pacientes obesos**

**Desnutrición: causas y complicaciones. Sondajes de Alimentación: tipos e  
indicaciones**

## **UNIDAD 7: ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS LINFÁTICOS**

**Estudio del paciente con enfermedad hematológica**

**Anemias**

**Trastornos de la coagulación de la sangre**

**Leucemias y Linfomas. Trasplante de Médula Ósea**



**Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)**

**Alergias, Urgencias**

**9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=8863&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8863&auth=SAML)

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:**

|                                                                                                                                                      |                    |                  |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|-------|
| Asignatura                                                                                                                                           |                    |                  |       |
| Actividades formativas                                                                                                                               |                    |                  | HORAS |
| TOTALES                                                                                                                                              | HORAS PRESENCIALES | HORAS DE TRABAJO |       |
| AF1-Análisis de fuentes documentales y audiovisuales                                                                                                 | 2                  | 0                | 2     |
| AF.2-Análisis de trabajos e informes individuales o en grupo                                                                                         | 2                  | 2                | 0     |
| AF3-Aprendizaje colaborativo                                                                                                                         | 1                  | 1                | 0     |
| AF5-Clases teóricas y prácticas (talleres/seminarios) presenciales y virtuales                                                                       | 62                 | 45               | 17    |
| AF6-Discusión dirigida                                                                                                                               | 2                  | 1                | 1     |
| AF7-Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo                                                                               | 2                  | 0                | 2     |
| AF8-Estudio y trabajo autónomo: análisis de fuentes documentales, audiovisuales, preparación de prueba objetiva, elaboración de trabajos e informes. | 50                 | 0                | 50    |
| AF9-Exposiciones, seminarios, debates                                                                                                                | 2                  | 2                | 0     |
| AF.10-Lecturas bibliográficas y recensiones                                                                                                          | 5                  | 0                | 5     |
| AF12-Presentaciones orales                                                                                                                           | 2                  | 2                | 0     |
| AF13-Tutorías (virtuales y/o presenciales)                                                                                                           | 1                  | 1                | 0     |
| AF.14-Participación en foros y otros medios colaborativos                                                                                            | 2                  | 0                | 2     |
| AF.17-Pruebas de evaluación                                                                                                                          | 17                 | 0                | 17    |
| SUMA DE HORAS                                                                                                                                        | 150 h              | 54               | 96    |



| Metodología                                                                                                                 | Competencia/resulta<br>do de aprendizaje<br>relacionado | Horas<br>presenciales | Horas de<br>trabajo | Total de<br>horas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|
| Clases teóricas con<br>apoyo de casos<br>clínicos                                                                           | CE38, CE39                                              | 0                     | 0                   | 0                 |
| Clases prácticas<br>(pequeño grupo)<br>incluyendo<br>exposición individual<br>de trabajos<br>relacionados con el<br>temario | CE38, CE39, CE 41                                       | 23                    | 0                   | 23                |
| Preparación<br>individual de trabajos<br>relacionados con el<br>temario                                                     | CE38, CE39, CE 41,<br>CG5                               | 0                     | 20                  | 20                |
| Búsqueda de<br>Información y su<br>crítica relacionada<br>con el tema abordado                                              | CE38, CE39, CE 41,<br>CG5                               | 0                     | 24                  | 24                |
| Estudio de los<br>contenidos de la<br>asignatura para la<br>evaluación                                                      | CE38, CE39, CE 41,<br>CG5                               | 0                     | 40                  | 40                |
| Trabajos prácticos<br>sobre Patología                                                                                       | CE38, CE39, CE 41,<br>CG5                               | 0                     | 12                  | 12                |
| Realización de las<br>pruebas de<br>Evaluación                                                                              | CE38, CE39, CE 41,<br>CG5                               | 3                     | 0                   | 3                 |
| <b>Total</b>                                                                                                                |                                                         | 26                    | 96                  | 122               |



### 11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario que en la prueba de examen test y en el desarrollo de los temas por escrito se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10. "Los estudiantes que fueran sorprendidos en la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura obtendrán una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos."

| <b>Procedimiento</b>                                                                  | <b>Peso primera convocatoria</b> | <b>Peso segunda convocatoria</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Examen Final de tipo test con penalización de las respuestas incorrectas              | 40 %                             | 40 %                             |
| Trabajo individual: exposición de un tema extraído de los contenidos de la asignatura | 20 %                             | 20 %                             |
| Trabajo grupal: elaboración y exposición de un caso clínico                           | 20 %                             | 20 %                             |
| Evaluación continua durante las clases prácticas                                      | 20 %                             | 20 %                             |
| <b>Total</b>                                                                          | <b>100 %</b>                     | <b>100 %</b>                     |

#### Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. La evaluación en estos casos consistirá en un Examen Final de tipo test con penalización de las respuestas incorrectas (40% de la nota), cuatro trabajos por escrito que presentará al profesor en horario de tutoría (40% de la nota) y un trabajo de lectura crítica de un artículo científico sobre la asignatura (20% de la nota).

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: un examen escrito (40%), la presentación de un trabajo individual y su defensa ante la



profesora (40%) y la presentación y resolución de un caso (20%)

## **12. Calendarios y horarios:**

ver los siguientes enlaces:

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>

<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes"1.

## **13. Idioma en que se imparte:**

ESPAÑOL